

Comité Electoral de la CCL se instala

En el marco de las próximas elecciones generales de la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)**, el lunes 24 de febrero último se instaló el comité electoral, presidido por Oscar Leyton Zárate.

Este comité electoral tiene el encargo de organizar, coordinar y supervisar el proceso de elecciones y las candidaturas, así como velar por la transparencia del proceso. El referido grupo está integrado además por Bartolomé Campaña Binasco, Eric Siekmann Quevedo, Ramón Véliz Alva, Corinne Schirmer, Cecilia Tarrillo Aguilar, Eduardo Escardó De La Fuente y José Francisco Perales Garro.

- ▶ **Centro de Convenciones CCL: La mejor opción para eventos corporativos**
- ▶ **Minedu otorga licenciamiento al ICAM**
- ▶ **CCL y Ahora Perú firman acuerdo de cooperación**

Las elecciones generales de la **CCL** se realizarán el próximo 15 de abril. En tanto, los procesos electorales de los 15 gremios de la Cámara de Comercio de Lima se llevarán a cabo entre el 1 y 8 de abril del presente año.

CRONOGRAMA GENERAL DE ELECCIONES 2020 – PROCESO ELECTORAL

N°	ACCIONES	FECHA
01	Aprobación en Consejo Directivo del Cronograma General de Elecciones	Miércoles 29.01.20
02	Aprobación en Comité Ejecutivo de las propuestas de conformación del Comité Electoral	Miércoles 12.02.20
03	Aprobación en Consejo Directivo de la conformación del Comité Electoral y convocatoria para su instalación	Miércoles 19.02.20 ¹
04	Instalación del Comité Electoral	Lunes 24.02.20
05	Fecha de inicio de presentación ante el Comité Electoral, de candidatos a Directores por categorías	Lunes 02.03.20
06	Convocatoria a elecciones internas de Comités Gremiales	Del Lunes 09.03.20 al viernes 13.03.20
07	Publicación de Aviso de Convocatoria de Asambleas Generales Ordinarias en medios de difusión de La Cámara	Lunes 30.03.20 ²
08	Publicación de Aviso de Convocatoria de Asambleas Generales Ordinarias en "Diario Oficial El Peruano" y otro de mayor circulación	Lunes 30.03.20 ³
09	Fecha límite para presentar candidatos a Directores por categorías y sus respectivos personeros	Viernes 03.04.20
10	Elecciones internas de Comités Gremiales	Del Miércoles 01.04.20 al Miércoles 08.04.20 ⁴
11	Revisión de las actas de los Comités Gremiales por el Comité Electoral	Del Lunes 06.04.20 al Lunes 13.04.20
12	Primera Asamblea General Ordinaria - Elecciones de Directores por categorías	Miércoles 15.04.20 ⁵
13	Segunda Asamblea General Ordinaria - Memoria, Estados Financieros y Juramentación del nuevo Consejo Directivo	Jueves 23.04.20 ⁶

¹ Art. 35° del Estatuto: Consejo Directivo elige al Comité Electoral en la 3ra. semana de febrero. / ² Art. 21° del Estatuto: Convocatoria mínimo 5 días calendario antes de la fecha de asamblea. / ³ Art. 21° del Estatuto: Convocatoria mínimo 5 días calendario antes de la fecha de asamblea. / ⁴ Art. 67° del Estatuto: Comités se reúnen en la primera quincena de abril (se entiende antes de la fecha de la elección por categorías). / ⁵ Art. 16° del Estatuto: 1ra. Asamblea debe ser convocada en la primera quincena de abril. / ⁶ Art. 16° del Estatuto: 2da. asamblea debe ser convocada en la segunda quincena de abril.